



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG FIS 007-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.87,354.00 a cargo del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del
Señor Director.

Vo. Bo.
Edgar Arce Gómez Ezeobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Lidia Luz María Urquyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

Copia Original

OF. USEPLAN/MCIV 0156-2019
Guatemala, 04 de marzo de 2019



Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación									
Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción		Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro
									Fecha Disposición Legal
									Disposición Legal

12	34566217	15/01/2019	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES, QUE TIENE COMO FINANCIAO CON LOS RECURSOS PARA FINANCIAR LA ASIGNACION DEL COMPLEMENTO ESPECIFICO AL PERSONAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE DE FEBRERO A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR.	RECHAZADO	PRESUPUESTO	0.00	372500.00	0.00	INTRAI	15/01/2019
11	34563326	15/01/2019	Equipación POA-PRESUPUESTO 2019 de la Superintendencia de Telecomunicaciones - SIT.	FINANUZADO	INTRAI	0.00	0.00	0.00	INTRAI	15/01/2019
10	34563425	15/01/2019	Equipación POA-PRESUPUESTO 2019 de la Unidad de Control y Supervisión - UNCOSU.	FINANUZADO	INTRAI	0.00	0.00	0.00	INTRAI	15/01/2019
9	34563052	15/01/2019	Equipación POA-PRESUPUESTO 2019 del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH.	FINANUZADO	INTRAI	0.00	0.00	0.00	INTRAI	15/01/2019
8	34562776	15/01/2019	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO PARA LOS GRUPOS DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES", CON LA FINANCIAO DE FINANCIAR LA CONTRATACION DEL CONTADOR BAJO EL RENDON 021 "PERSONAL SUPLENENTE" Y SUS COMPLEMENTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES, A FAVOR DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA - FONODETEL, UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - CIV.	FINANUZADO	INTRAI	87,354.00	87,354.00	87,354.00	INTRAI	26/02/2019
7	34557702	11/01/2019	Equipación POA-PRESUPUESTO 2019 del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía - FONODETEL.	FINANUZADO	INTRAI	0.00	0.00	0.00	INTRAI	15/01/2019
6	34557490	11/01/2019	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES, QUE TIENE COMO FINANCIAO CON LOS RECURSOS PARA FINANCIAR PLAZAS DEL PERSONAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE DE ENERO A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL - PROYAL, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	FINANUZADO	INTRAI	3,236,396.00	3,236,396.00	3,236,396.00	INTRAI	15/01/2019
5	34557467	11/01/2019	Equipación POA-PRESUPUESTO 2019 de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial - PROYAL.	FINANUZADO	INTRAI	0.00	0.00	0.00	INTRAI	15/01/2019

318

12	15/01/2019	34566217	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA FINANCIAR LA ASIGNACION DEL COMPLEMENTO ESPECIFICO AL PERSONAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE DE PAGAREO A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO	REGISTRADO	372500000	000	INTRAI
----	------------	----------	--	------------	-----------	-----	--------

FECHA	ACTIVIDAD	TIPO DE PRESUPUESTO	MONEDAS	MONTO
11/07/2019	A CARGO DE LAS ACTIVIDADES GENERALES DE LA DIRECCION SUPERIOR	ENVIADO	0.00	0.00
11/07/2019	Equipación de la Superintendencia de Telecomunicaciones - SIT.	PRESUPUESTO	0.00	0.00
11/07/2019	Equipación de la Superintendencia de Telecomunicaciones - SIT.	PRESUPUESTO	0.00	0.00

FECHA	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO
15/01/2019	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO PARA LOS GRUPOS DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES", CON LA FINAUIDAD DE FINANCIAR LA CONTRATACION DEL CONTRAOR BAJO EL RENGLO	87,354.00			
	021 "PERSONAL SUPLENENTE" Y SUS COMPLEMENTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11				
	ENVIADO				
	RECEPCION				
	0.00				
	INTRA				

INGRESOS CORRIENTES: A FAVOR DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-, UNIDAD ELECTORA ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-, EJERCICIO FISCAL 2019.

	4	07/01/2019	34550846	LOS GRUPOS DE GASTO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" Y ADO TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y CON ELLOS CONTAR CON LOS RECURSOS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS NUEVOS,CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 INGRESOS CORRIENTES", A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.	ENVIADO PRESUPUESTO	7.115,25400	0.00	INTRA2
--	---	------------	----------	---	------------------------	-------------	------	--------

Orden	Campo	Orden	Campo	Valor	Y/O
1	Nombre	1	Nombre	1	1
2	Apellido	2	Apellido	2	2
3	DNI	3	DNI	3	3
4	Fecha de nacimiento	4	Fecha de nacimiento	4	4
5	Sexo	5	Sexo	5	5
6	Profesión	6	Profesión	6	6
7	Estado civil	7	Estado civil	7	7
8	Religión	8	Religión	8	8
9	Partido político	9	Partido político	9	9
10	Idioma	10	Idioma	10	10
11	País	11	País	11	11
12	Ciudad	12	Ciudad	12	12
13	Código postal	13	Código postal	13	13
14	Categoría	14	Categoría	14	14
15	Subcategoría	15	Subcategoría	15	15
16	Descripción	16	Descripción	16	16
17	Fecha de creación	17	Fecha de creación	17	17
18	Fecha de actualización	18	Fecha de actualización	18	18
19	Fecha de eliminación	19	Fecha de eliminación	19	19
20	Fecha de activación	20	Fecha de activación	20	20
21	Fecha de desactivación	21	Fecha de desactivación	21	21
22	Fecha de suspensión	22	Fecha de suspensión	22	22
23	Fecha de reactivación	23	Fecha de reactivación	23	23
24	Fecha de reinstauración	24	Fecha de reinstauración	24	24
25	Fecha de restauración	25	Fecha de restauración	25	25
26	Fecha de recuperación	26	Fecha de recuperación	26	26
27	Fecha de restauración	27	Fecha de restauración	27	27
28	Fecha de restauración	28	Fecha de restauración	28	28
29	Fecha de restauración	29	Fecha de restauración	29	29
30	Fecha de restauración	30	Fecha de restauración	30	30



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA
TELEFONÍA

Oficio No. FDT-DF-02-2019/EVGS
Guatemala, 10 de enero de 2019

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación – USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo del Departamento Financiero del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, -
FONDETEL-

Atentamente se le informa en relación al Seguimiento Físico de Metas y Volúmenes de Trabajo de la
Unidad de Fondo para el Desarrollo de la Telefonía –FONDETEL-, que según el Comprobante del Sistema de
Gestión -SIGES- No. 1, para la Reprogramación de Subproductos por Centro de Costo de tipo INTRA 1, por
OCHENTA Y SIETE MIL TRES CIENTOS CINCUENTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q.87,354.00),
provenientes del Programa 23 “SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA” y Fuente de
Financiamiento 11 “INGRESOS CORRIENTES”; para el fortalecimiento de los renglones presupuestarios
del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, esta reprogramación NO genera impacto en las metas físicas,
para el Ejercicio Fiscal 2019.

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de usted,

Respetuosamente,


Elio Vinicio Guzmán Solís
Jefe Financiero
FONDETEL


Byron Enrique López Recinos
Director Administrativo
FONDETEL


Mario Ruddy Veldsquez Pinto
ENCARGADO DE PLANIFICACION
FONDETEL





MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA
TELEFONÍA

FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA
RESOLUCION 002-2019
AREA DE PLANIFICACIÓN

La Gerencia General

CONSIDERANDO

Que, como ente encargado de velar por promover el Desarrollo de la Telefonía en las Áreas rurales y urbanas de bajos ingresos del país según lo establecido en la normativa nacional, Decreto Numero 94-96 del Congreso de la República y Reglamento Orgánico del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía – FONDETEL – Acuerdo Gubernativo 421-2001, a fin de realizar sus actividades de manera efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que El Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, como entidad del Estado tiene la facultad de poder readecuar su presupuesto asignado vigente, Decreto 25-2018 del Congreso de la Republica de Guatemala, Artículo 8 "Modificaciones presupuestarias" y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Unidad puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de la Unidad.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones que le confieren y determina el artículo 8 del Acuerdo Gubernativo 421-2001, atribuciones que le confiere el Contrato Individual de Trabajo No. 59-2016-022-DS, aprobado según Acuerdo Ministerial No. 1161-2016 de fecha 01 de agosto de 2016, el cual fue prorrogado por acuerdo Ministerial 2833-2018 de fecha 31 de diciembre de 2018 y con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 "ley Orgánica de Presupuesto" y Decreto No. 25-2018, del Congreso de la Republica de Guatemala, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egreso del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve.

RESUELVE

PRIMERO: Instruir a la Unidad de Planificación para que realice la reprogramación en el centro de costo y metas físicas que correspondan al ejercicio fiscal 2019, si fuese el caso de un reordenamiento o modificación en el impacto de metas físicas derivado de la reprogramación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de **OCHENTA Y SIETE MIL TRES CIENTOS CINCUENTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q.87,354.00)**, de la Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", misma que NO genera impacto en las metas físicas de esta Unidad Ejecutora

SEGUNDO: La presente resolución surte efectos inmediatos y deberá ser comunicada internamente en el Fondo para el desarrollo de la Telefonía para los efectos correspondientes.

Dada en la Ciudad de Guatemala, a los dos días del mes de enero de dos mil diecinueve, comuníquese.


Guillermo Gujiérrez
Gerente General
FONDETEL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 2
					FECHA : 03/01/2019
					HORA : 10:43.24
					REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 1
11130013 - 212 - 000	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-	

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:		
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X		

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

000-010-0001 Dirección y coordinación						Total	0.00
23 00 000 001 000 400 11						-87,354.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

000-010-0001 Dirección y coordinación						Total	0.00
23 00 000 001 000 0 11						87,354.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-010-0001			Dirección y coordinación	-87,354.00	87,354.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES				-87,354.00	87,354.00
0000-SIN ORGANISMO				-87,354.00	87,354.00
0000-SIN CORRELATIVO				-87,354.00	87,354.00
			Total	-87,354.00	87,354.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO EN COMPROMISO Y DEVENGADO, DE LOS GRUPOS DE GASTO 000 Y 400, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RENGLÓN 021 Y SUS COMPLEMENTOS PARA EL PAGO DEL CONTADOR DE ESTA U.E.			
-------------	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Elio Vinicio Guzmán Solís
Jefe Financiero


Mario Roldán Velásquez Pinto
ENCARGADO DE FINANCIACIÓN


Bryan Enrique López Reinos
Director Administrativo

FONDETEL FONDETEL FONDETEL

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 03/01/2019 HORA : 10:43.24 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 1					
11130013 - 212 - 000		FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA - FONDETEL-							
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
212	23	00	000	001	000	000-010	Dirección y coordinación	no modifica metas	
212	23	00	000	001	000	000-010-0001	Dirección y coordinación	no modifica metas	
Centro Costo Consolidados									
2591-1;									
DESCRIPCIÓN									
REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO EN COMPROMISO Y DEVENGADO, DE LOS GRUPOS DE GASTO 000 Y 400, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RENGLÓN 021 Y SUS COMPLEMENTOS PARA EL PAGO DEL CONTADOR DE ESTA U.E.									

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO
 Elio Vinicio Guzmán Solís Jefe Financiero FONDETEL		 Byron Enrique López Recinos Director Administrativo FONDETEL



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA
-FONDETEL-

JUSTIFICACION
MOVIMIENTO DE METAS FISICAS

La presente justificación es de respaldo a la modificación presupuestaria realizada por el área Financiera, tipo INTRA 1, por un monto de **OCHENTA Y SIETE MIL TRES CIENTOS CINCUENTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q.87,354.00)** con comprobante correlativo del Sistema de Gestión SIGES número 1, considerando que los renglones presupuestarios que se debitan, cuentan con una economía presupuestaria y que no afectan el cumplimiento de las metas programadas, que el monto que se acredita fortalecerá los renglones presupuestarios que son necesarios para el buen desempeño de las funciones del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, **dicha reprogramación no generan cambio de metas físicas.**

A continuación, se describen los renglones presupuestarios que serán afectados:

- DEBITOS:**
GRUPO 400
415 "Vacaciones pagadas por retiro.": Q. 87,354.00 (ACT. 001)
No afecta metas físicas.
- CREDITOS:**
GRUPO 000
021 "Personal supernumerario.": Q. 60,132.00 (ACT. 001)
027 "Complementos específicos al personal temporal.": Q. 15,000.00 (ACT. 001)
071 "Aguinaldo.": Q. 6,011.00 (ACT. 001)
072 "Bonificación anual (Bono 14).": Q. 6,011.00 (ACT. 001)
073 "Bono vacacional.": Q. 200.00 (ACT. 001)

Los renglones anteriores no afectan ninguna meta física, la presente justificación avala la modificación presupuestaria antes indicada.


Elio Vinicio Guzmán Solís
Jefe Financiero
FONDETEL


Mario Ruddy Velásquez Pantoja
ENCARGADO DE PLANIFICACION
FONDETEL

FONDETEL

Oficio No. FDT-DF-01-2019/EVGS /
Guatemala, 3 de enero de 2019 ✓

Licenciado
Seivín Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera – UDAF –
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado:

Reciba un cordial saludo del Departamento Financiero del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, - FONDETEL-

Adjunto a la presenta sírvase encontrar el Comprobante de reprogramación de subproductos por centro de costo en el Sistema de Gestión – SIGES – Numero 1, tipo INTRA 1, para el planteamiento por un monto de **OCHENTA Y SIETE MIL TRES CIENTOS CINCUENTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q.87,354.00)** en débitos del grupo de gasto 400 y créditos al grupo de gasto 000 de la actividad 001, provenientes del programa 23 “Servicios para el Desarrollo de la Telefonía” y fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”; para el fortalecimiento de los renglones presupuestarios del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, para la contratación del Contador de esta Unidad Ejecutora. ✓

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de usted, ✓

Respetuosamente,


Elio Vinicio Guzmán Solís
Jefe Financiero
FONDETEL


Byron Enrique López Recinos
Director Administrativo
FONDETEL

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2						
				FECHA : 03/01/2019						
				HORA : 10:43.24						
				REPORTE: R00817622.rpt						
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 1						
11130013 - 212 - 000	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA - FONDETEL-									
DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:							
CLASE MODIFICACIÓN:	ENTRA		REPROGRAMACIÓN: X							
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
000-010-0001	Dirección y coordinación							Total	-87,354.00	0.00
23	00	000	001	000	400	11		-87,354.00	0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
000-010-0001	Dirección y coordinación							Total	87,354.00	0.00
23	00	000	001	000	0	11		87,354.00	0.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-010-0001	Dirección y coordinación	-87,354.00	87,354.00
Total		-87,354.00	87,354.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-87,354.00	87,354.00
0000-SIN ORGANISMO		-87,354.00	87,354.00
0000-SIN CORRELATIVO		-87,354.00	87,354.00
Total		-87,354.00	87,354.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO EN COMPROMISO Y DEVENGADO, DE LOS GRUPOS DE GASTO 000 Y 400, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RENGLÓN 021 Y SUS COMPLEMENTOS PARA EL PAGO DEL CONTADOR DE ESTA U.E.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Elio Vinicio Guzmán Solís
FIRMA: Jefe Financiero
FONDETEL


Byron Enrique Méndez Recinos
Director Administrativo
FONDETEL

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 03/01/2019 HORA : 10:43.24 REPORTE: R00817622.rpt			
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.:			
11130013 - 212 - 000		FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA - FONDETEL-							
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO						DÉBITO CRÉDITO			
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
212	23	00	000	001	000	000-010	Dirección y coordinación	no modifica metas	
212	23	00	000	001	000	000-010-0001	Dirección y coordinación	no modifica metas	
Centro Costo Consolidados									
2591-1;									

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO EN COMPROMISO Y DEVENGADO, DE LOS GRUPOS DE GASTO 000 Y 400, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RENGLÓN 021 Y SUS COMPLEMENTOS PARA EL PAGO DEL CONTADOR DE ESTA U.E.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Elievinicio Guzmán Solís
Jefe Financiero


Byron Enrique López Recinos
FIRMA
Director Administrativo

FONDETEL

FONDETEL

**JUSTIFICACIÓN DE LA TRANSFERENCIA TIPO INTRA 1
EN DÉBITOS DEL GRUPO DE GASTO 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y
CRÉDITOS AL GRUPO 000 "SERVICIOS PERSONALES" DE LA ACTIVIDAD 001 Y
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"**

Se solicita la reprogramación en débitos y créditos del centro de costo 2591 – ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, por un monto de OCHENTA Y SIETE MIL TRES CIENTOS CINCUENTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q.87,354.00), así mismo tenemos a bien indicar que ésta NO modifica metas físicas.

A continuación, se detallan los renglones presupuestarios:

415 "Vacaciones pagadas por retiro." : Q. 87,354.00 (ACT. 001)

Se solicita la reprogramación en debito de este renglón de gasto, por contar con una economía que no será utilizada durante este cuatrimestre.

DÉBITOS GRUPO 400 – Q. 87,354.00

CRÉDITOS GRUPO 000 – Q. 87,354.00

Se Solicita la reprogramación en siguientes renglones presupuestarios, en créditos, para la contratación del Contador de esta unidad ejecutora para el periodo del 02 de enero al 31 de diciembre de 2019.
Para lo cual se adjunta la proyección de gastos del renglón 021 y sus complementos a ejecutar durante el ejercicio fiscal 2019, mostrando el monto necesario para el fortalecimiento de los renglones mencionados.

- 021 "Personal supernumerario." : Q. 60,132.00 (ACT. 001)
027 "Complementos específicos al personal temporal." : Q. 15,000.00 (ACT. 001)
071 "Aguinaldo." : Q. 6,011.00 (ACT. 001)
072 "Bonificación anual (Bono 14)." : Q. 6,011.00 (ACT. 001)
073 "Bono vacacional." : Q. 200.00 (ACT. 001)


Eliú Vinitio Guzmán Solís
Jefe Financiero
FONDETEL

FONDETEL

FONDETEL

UNA NECESIDAD PARA LA CONTAMINACIÓN DEL CONTADOR DE ESTA UNIDAD ELECTORA

FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA
RESOLUCION 001-2019
AREA DE PRESUPUESTO

La Gerencia General

CONSIDERANDO

Que, como ente encargado de velar por promover el Desarrollo de la Telefonía en las Áreas rurales y urbanas de bajos ingresos del país según lo establecido en la normativa nacional, Decreto Numero 94-96 del Congreso de la República y Reglamento Orgánico del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía – FONDETEL – Acuerdo Gubernativo 421-2001, a fin de realizar sus actividades de manera efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que El Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, como entidad del Estado tiene la facultad de poder readecuar su presupuesto asignado vigente, Decreto 25-2018 del Congreso de la Republica de Guatemala, Artículo 8 "Modificaciones presupuestarias" y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Unidad puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de la Unidad.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones que le confieren y determina el artículo 8 del Acuerdo Gubernativo 421-2001, atribuciones que le confiere el Contrato Individual de Trabajo No. 59-2016-022-D5, aprobado según Acuerdo Ministerial No. 1161-2016 de fecha 01 de agosto de 2016, el cual fue prorrogado por acuerdo Ministerial 2833-2018 de fecha 31 de diciembre de 2018 y con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" y Decreto No. 25-2018, del Congreso de la República de Guatemala, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egreso del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve.

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos de los Centros de Costo número 2591 - ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, para realizar modificación necesaria y así fortalecer los renglones presupuestarios para dar continuidad a la ejecución presupuestaria. La readecuación se deberá realizar por medio de una modificación presupuestaria tipo INTRAL, en créditos y débitos, como se establece en el planteamiento presupuestario afectando los grupos de gasto 000 y 400 de la actividad 001 por un monto de **OCHENTA Y SIETE MIL TRES CIENTOS CINCUENTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q.87,354.00)**, de la Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", con la finalidad de fortalecer los renglones 001 y complementos para la contratación del Contador de esta Unidad Ejecutora.

SEGUNDO: Se instruye al área Financiera para la elaboración de los documentos correspondientes que sustenten la Ejecución de Metas de Productos y Subproductos en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados PpR.

TERCERO: La presente resolución surte efectos inmediatos y deberá ser comunicada internamente en el Fondo para el desarrollo de la Telefonía para los efectos correspondientes.

Dada en la Ciudad de Guatemala, a los dos días del mes de enero de dos mil diecinueve, comuníquese.


Gerente General
FONDETEL

8a. Avenida 17-77, Zona 13 Aurora I, Guatemala, Teléfono: 2261-3608

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 15/01/2019
HORA : 10:50:28
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

11130013 - 0 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

COMPROBANTE No.: 8

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL

NO. DOC. RESPALDO: 02/01/2019

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1

001-2019

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG		SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-87,354.00	0.00
000-010-0001 Dirección y coordinación									
23		00	000	001	000	400	11	-87,354.00	0.00

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 15/01/2019 HORA : 10:50.28 REPORTE:R00817650.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 8					
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA							
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 02/01/2019					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		001-2019		REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
212	23	00	000	001	000	000-010	Dirección y coordinación	no modifica metas	
212	23	00	000	001	000	000-010-0001	Dirección y coordinación	no modifica metas	
Unidad Ejecutora Consolidada									
212-11									

DESCRIPCIÓN		REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA LOS GRUPOS DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR LA CONTRATACIÓN DEL CONTADOR BAJO EL RENGLÓN 021 "PERSONAL SUPERNUMERARIO" Y SUS COMPLEMENTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A FAVOR DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL- UNIDAD EJECUTORA ADSCRIBIDA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- EJERCICIO FISCAL 2019.		
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión				
REGISTRADO		FECHA DE APROBACIÓN		
		DIA	MES	AÑO
FIRMA		FIRMA		



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 007-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía –FONDETEL– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **El Fondo para el Desarrollo de la Telefonía –FONDETEL– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.87,354.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:** **PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, del



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **243-2018**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda